



Instituto Nacional de la Música

## **LICITACIÓN PRIVADA N° 1 /2019**

### **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, FOTOGRAFÍA, AUDIO Y TELEFONÍA**

**APERTURA DE SOBRES: 27 de JUNIO de 2019 a las 15:00  
hs.**

**VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO**



**Instituto Nacional de la Música**

## **LICITACIÓN PRIVADA N° 1/2019**

**APERTURA:**

**27 de JUNIO de 2019 a las 15:00 hs.**



Instituto Nacional de la Música

## PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo Contratante	<b>INAMU - Instituto Nacional de la Música</b>
----------------------------------	--

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	Nº 1	Ejercicio: 2019
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 86 /2019
-------------------------

Rubro Comercial: INFORMÁTICA, AUDIO Y TELEFONÍA
---

Objeto de la contratación: <b>ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, FOTOGRAFÍA, AUDIO Y TELEFONÍA</b>
--

Retiro y Costo del Pliego: SE OBTIENE LIBREMENTE Y SIN COSTO EN SITIO WEB DEL INSTITUTO
---

### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1° C.A.B.A.,	Las ofertas deben presentarse personalmente o por correo en un sobre cerrado, desde la fecha de publicación de 11.00 a 17.00 horas y hasta las 11:00 horas del día 27 de Junio de 2019. <b>Identificar el sobre con los datos del procedimiento de selección, fecha y hora de apertura y el nombre del oferente.</b>

### ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1° C.A.B.A.,	El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a las 15:00 horas del día 27 de junio de 2019.



Instituto Nacional de la Música

## CLÁUSULAS PARTICULARES

### LICITACIÓN PRIVADA Nº 1/2019

#### 1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

La presente tiene por objeto la adquisición de **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, FOTOGRAFÍA, AUDIO Y TELEFONÍA** para el Instituto, de acuerdo a lo previsto con las especificaciones técnicas del presente, y la norma aplicable entre las partes será exclusivamente el Instructivo de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 126 del 02 de mayo de 2019, en tanto que el INAMU es un Ente Público no estatal. A los fines de su mejor interpretación, en el cuadro siguiente se agregó la columna denominada “categoría” a los fines de clasificar los subrubros de acuerdo a la siguiente codificación:

#### CATEGORÍAS

A: Equipamiento informático

B: Telefonía

C: Equipamiento audiovisual

RENGLÓN	CATEGORÍA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	A	1	DISCO EXTERNO SEAGATE 5 TB		
2	A	3	DISCO RÍGIDO INTERNO SATA 3 WD PURPLE 6 TB Ó SIMILAR		
3	A	25	DISCO RÍGIDO INTERNO WD RED NAS 6 TB Ó SIMILAR		
4	A	6	FUENTE DE ALIMENTACIÓN 500W THERMALTAKE/SENTEY O SIMILAR		
5	A	3	ACCESS POINT UBIQUITI UNIFI UAP-AC-LR LONG RANGE Ó SIMILAR		
6	A	6	CÁMARAS IP UBIQUITI UVC-g3-flex Unifi G3 Wifi 1080p Ir Poe + ADAPTADOR POE Ó SIMILAR		
7	A	2	REPETIDOR DE SEÑAL WIFI TP-LINK TL-WA850RE 300 Mbps 2.4 Ghz - o similar		
8	A	4	MEMORIA RAM 4 GB DDR4 2133 MHZ kingstone o similar		
9	A	2	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 2133 MHZ kingstone o similar		
10	A	4	MEMORIA RAM 4 GB DDR3 PC3-12800 MHZ kingstone o similar		
11	A	1	MEMORIA RAM 8 SODIMM GB DDR3 PC3-12800 MHZ kingstone o similar		
12	A	4	PC DE ESCRITORIO ARMADA SENTEY_ MICRO INTEL CORE I7 8VA GEN_ 8GB RAM_ MOTHER_ HD 1TB_ FUENTE ATX 500 W SENTEY_ LECTORA GRABADORA DE DVD_ TECLADO_ MOUSE_ PARLANTES EDIFIER 2.1 4W Ó SIMIL		



Instituto Nacional de la Música

13	A	2	PC DE ESCRITORIO ARMADA SENTEY_ MICRO INTEL CORE I7 8VA GEN_ 16GB RAM_ MOTHER_ HD 1TB_ FUENTE ATX 500 W SENTEY_ LECTORA GRABADORA DE DVD- TECLADO_ MOUSE O SIMIL PARLANTE EDIFIER 2.1 4W O SIMIL		
14	A	6	MONITOR 23 PULGADAS LG Ó SIMILAR		
15	A	3	NOTEBOOKS DELL 14' I7 8VA GEN 8 GB RAM 256 GB SSD Ó SIMILAR		
16	A	9	LICENCIAS WINDOWS 10 PROFESSIONAL		
17	A	1	UPS 6KVA 4,8KW - ITY E – 15 MIN AUT. SERVIDORES Ó SIMILAR		
18	A	16	SFP + (PLUS) 10Gb CISCO o similar		
19	A	8	PATCHORD FIBRA 10 Gb MONOMODO 1,5 Mts Ó SIMILAR		
20	A	4	CABLE USB 3.0 1 Metro Ó SIMILAR		
21	A	1	PINZA DE IMPACTO 66/110 Rj9 Rj11 Rj12 Rj45 o similar		
22	A	1	TESTER DE RED TELEFONÍA FICHAS Rj45 Rj11 Unit o similar		
23	A	1	CRIMPEADORA STANLEY RJ 45 RJ11 Ó SIMILAR		
24	A	2	TUERCA Y JAULA M5 PARA RACK GIC KIT X 25u Ó SIMILAR		
25	A	1	ROTULADORA BROTHER PHT100 CON REPUESTO O SIMIL		
26	A	1	JUEGO SET 11 Pc DESTORNILLADORES PINZA AISLADO 1000v DES8500 o similar		
27	A	10	CASE RÍGIDO DISC EXTRAIBLE USB O SIMILAR		
28	A	5	MOBOX MOCHILA PARA NOTEBOOK SMART 14 Ó SIMILAR		
29	A	2	HPE Ethernet 10Gb 2-port 560SFP+ Adapter		
30	A	1	HPE ML30 Gen9 Front PCI Fan Kit		
31	A	2	NAS QNAP Ts831xu-rp		
32	A	4	ATX 250W, 100-240V AC, 5A-2.5A, 50Hz-60Hz hot plug o similar		
33	A	2	DISCO RÍGIDO SEAGATE Xf1230-1a0240 Nytro Xf1230 SATA SSD 480GB o similar		
34	A	2	HPE 8GB (1x8GB) Single Rank x8 DDR4-2400 CAS-17-17-17 Unbuffered Standard Memory Kit		
35	B	1	CENTRAL TELEFÓNICA PANASONIC NS500 AG - 30 UNIDADES de Panasonic TS500 o SIMILAR - 1 Montaje de central telefónica. 2 Cableado de central armado de repartidor (lado central). 3 Programación de central NS500. 4 Programación de servicio. 5 Programación y registro de teléfonos. 6 Grabación de Mensaje de Pre-Atención (Día y Noche). 7 Instalación de Teléfonos en los puestos. 8 Instrucción de manejo de los equipos. Ver Detalles en Anexo 2		
36	C	1	SOPORTE PARA PROYECTOR TECHO PARED EXTENSIBLE		
37	C	1	SOPORTE DE PIE PARA TV LED 49" CON		



Instituto Nacional de la Música

			RUEDAS		
38	C	1	TV LED 49" 4K SMART TV PRIMERA MARCA O SIMILAR		
39	A	20	PEN DRIVE SANDISK Ultra Flair Metal 32 Gb Usb 3.0 150 Mbps V (superficie lisa y metálica)		
40	A	1	SWITCH KVM TECLADO MOUSE Y MONITOR VGA 4 PUERTOS		
41	A	1	QNAP TS-431P		
42	C	1	CONTROLADORA DE SONIDO Behringer Xenyx Control2usb Studio O SIMILAR		
43	C	1	JUEGO DE 2 MONITORES DE ESTUDIO MACKIE CR-3 Ó SIMILAR		
44	C	1	SISTEMA DE SONIDO PORTÁTIL EXPEDITION XP150 150W		
45	C	2	MONITORES DE ESTUDIO BEHRINGER MS16		
46	C	1	PARLANTES EDIFIER BLUETOOTH o Similar		
47	C	1	PANTALLA 16:9 6 PULGADAS PROYECTOR		
48	C	1	LENTE SONY FE 24-105mm f/4 G OSS Lens		
49	C	1	LENTE SONY FE 28-70mm f/3.5-5.6 OSS Lens		
50	C	1	LENTE CANON EF 70-200mm f/2.8L IS II USM Lens		
51	C	2	KIT TRIPODE DE VIDEO MANFROTTO MT 055 XPRO3 + Cabezal 502ah* o similar		
52	C	2	LED LITEPANEL BICOLOR 240 LED + TRIPODE o similar		
53	C	4	TARJETA DE MEMORIA SANDISK 128GB EXTREME PRO UHS-I SDXC (V30)		
54	C	2	BATERIA SONY NP-FW50 (1020mA)		
55	C	1	ZOOM H6 HANDY RECORDER WITH Interchangeable Microphone System		
56	C	1	CÁPSULA SENNHEISER PARA MODELO EW100 ENG G3 o similar		
57	C	1	AURICULAR CERRADO AKG K77 o SENNHEISER HD205		
58	C	1	AURICULAR CERRADO AKG K141 o SENNHEISER HD280-PRO		
59	C	1	MOCHILA LOWEPRO FASTPACK 350 BACKPACK (Black)		
60	C	2	ALARGUE DE 10 METROS		
61	C	4	ZAPATILLA POLONGADOR ELECTRICA MULTINORMA KALOP 3 MTS o similar		
62	C	2	PORTA TARJETA MEMORIA 12 SLOTS PARA TARJETAS SD Y TF		
63	C	1	CAPSULA AUDIO TECHNICA AT95EX		
64	C	1	CAPSULA CON PUA SHURE M78S		
65	C	2	RODE SMARTLAV + FOR SMARTPHONES o similar		
66	C	2	PORTACÁPSULA STANTON H4s V2 o similar		



Instituto Nacional de la Música

**REQUISITOS PARTICULARES A CUMPLIMENTAR:**

**REFERIDAS AL RENGLÓN N.º 35**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

1. La central telefónica deberá ser Panasonic NS500 AG, u otra de primera marca y de funcionalidades iguales o superiores.
2. La central de telefonía en su conjunto deberá poder soportar teléfonos IP o Digitales indistintamente.
3. Deberá soportar el uso a futuro de soluciones tipo “SoftPhone” propietarios o de uso libre.
4. La solución debe tener una capacidad inicial de:
  - a. 6 líneas externas analógicas
  - b. 1 Línea troncal E1
  - c. 2 canales de preatención
  - d. 2 líneas Internas Digitales
  - e. Placa de expansión de 127 recursos
  - f. 32 líneas Internos analógicas
  - g. Interface E&M con pre atención
5. Comunicación Unificada (Opcional)
  - a. Integración con MS Outlook
6. DISA incorporada
7. Tipo de distribución de llamada:
  - a. Sonar todas las extensiones
  - b. Distribución uniforme de llamada
  - c. Distribución automática de llamadas
  - d. Extensión de desbordamiento
  - e. Enrutamiento de prioridad
8. Consola de mantenimiento
  - a. Permitir programar todo lo relacionado a las funciones PBX por una consola (o PC) dedicada o administración Web.

**PROVISIÓN DE TERMINALES:**

1. La oferta presentada debe contemplar la provisión de aparatos terminales telefónicos para la capacidad actual del sistema. Se deberán proveer según el siguiente detalle:
  - a. Terminal analógico modelo Panasonic TS500 o similar x 30

**Montaje Instalación y programación**

- 1 Montaje de central telefónica.
- 2 Cableado de central armado de repartidor (lado central).
- 3 Programación de central NS500.
- 4 Programación de servicio.
- 5 Programación y registro de teléfonos.
- 6 Grabación de Mensaje de Pre-Atención (Día y Noche).
- 7 Instalación de Teléfonos en los puestos.
- 8 Instrucción de manejo de los equipos.

**IMPORTANTE:**

**LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS A COTIZAR DEBEN SER DE PRIMERA CALIDAD, NUEVOS, SIN USO Y ORIGINALES.  
NO SE ADMITIRÁN, OFERTAS ALTERNATIVAS O VARIANTES.**



Instituto Nacional de la Música

**En igual condición de exigencia en calidad de requisito de admisibilidad, el oferente deberá documentar la disponibilidad inmediata de la totalidad de los equipos ofertados, desde el momento de efectuar la oferta y durante un plazo mínimo de 45 días corridos de efectuada la misma.**

**Asimismo, y en igual sentido, deberán comprometerse por escrito y junto con la oferta a permitir la inspección ocular de los productos ofertados por parte de personal del Organismo dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

**Por su lado, los oferentes deberán presentar un listado de disponibilidad y proveedor de la totalidad de las licencias de software requeridas, que se comprometerán a entregar y adquirir por cuenta y orden del INAMU.**

**Asimismo deberá certificarse y documentarse una garantía mínima de 12 MESES, y explicitarse los alcances, ejecución y plazos de realización de los servicios técnicos que provea.**

## **2.- FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA.**

Deberá cotizarse por escrito utilizando la Planilla de Presentación de Propuestas que se adjunta como Anexo “I” a la presente. Los precios cotizados se consignarán en dólares estadounidenses, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) como precios finales. No debe encontrarse discriminado el IVA, atento que el INAMU reviste carácter ante el Impuesto de Valor Agregado “IVA EXENTO” siendo su Clave Única de Identificación Tributaria la N° 30-71445630-6. PRESENTAR FACTURA “B” O “C” según corresponda.

La sola presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente pliego.

## **3.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y pegado hasta la fecha y hora previstas en el presente pliego, y deberán incluir:

- Propuesta económica, de acuerdo al acápite 1.
- Manifestación de interés completa con firma y aclaración y sello del proponente.
- Personería jurídica (documento o estatuto social) y tres últimos balances, o constancia de inscripción impositiva en caso de individuos
- Denuncia de cuenta bancaria
- En caso de presentación por correo, el oferente deberá acreditar la recepción en tiempo hábil por parte del Organismo.

## **4.- FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Se entregará en un sobre **ÚNICO** liso o envoltorio perfectamente cerrado, y llevará en su cubierta la siguiente información:

**INSTITUTO NACIONAL DE LA MÚSICA**

LICITACIÓN PRIVADA No. 1/2019

“EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO”

“SOBRE ÚNICO”

FECHA Y HORA DE APERTURA

Nombre del oferente, N° de C.U.I.T., domicilio especial y código postal, teléfono, y dirección de correo electrónico.

Documentación que deberá contener el sobre:

A) Cotización en dolares estadounidenses, consignando precio unitario y precio total de cada renglón, firmado.





## **Instituto Nacional de la Música**

- B) Nota constituyendo domicilio y datos relativos: domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico y todo otro dato indubitable, que permita una rápida localización.
- C) Denuncia de cuenta bancaria
- D) Compromiso unilateral e irrevocable de mantener la oferta por 30 (treinta) días corridos desde su presentación, bajo apercibimiento de responder por los daños y perjuicios que causare.
- E) Declaración jurada de habilidad para contratar.

### **5.- DEFECTOS DE PRESENTACIÓN.**

Toda raspadura y/o enmienda deberá ser salvada indefectiblemente por el proponente en su propuesta, ratificando con su firma la misma. Para el caso de errores u omisiones que, a exclusivo criterio del INAMU, resulten meramente formales y que resulten subsanables, se brindará un plazo de 24 horas al presentante para su adecuación a las formalidades requeridas.

### **6.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Deberá contener declaración del oferente obligándose a mantener su oferta por el término de treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha del Acto de Apertura; renovables por idéntico período. Si no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial. El mantenimiento de oferta deberá efectuarse mediante la suscripción del “Formulario Mantenimiento de Oferta Anexo II”, que se adjunta al presente.

### **7.- PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

A los fines de sugerir la adjudicación de cada renglón, la Comisión Evaluadora asignará puntajes a cada uno de los siguientes parámetros en una ponderación máxima de 100 puntos:

- A) 30 puntos a la calidad de los servicios ofertados, lo que implica los equipos, la inmediata disponibilidad de los mismos, la operatividad y disposición logística de la empresa para su entrega.
- B) 30 puntos a la mejor oferta económica.
- C) 30 puntos al oferente que otorgue una garantía más amplia, y ofrezca un servicio técnico por reparaciones, ejecutado en menor tiempo.
- D) 10 puntos a la antigüedad y prestigio en el mercado que ostente la empresa oferente.

### **8.- FACULTAD DEL INAMU.**

El INAMU podrá dejar sin efecto esta contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento de la Orden de Compra, sin lugar a indemnización alguna en favor de los interesados.

### **9.- MONEDA DE COTIZACIÓN Y DE PAGO**

La moneda de cotización será el dólar estadounidense. **En caso de cotizarse en moneda de curso legal argentino, la misma se convertirá a dólar estadounidense, según cotización del día del acto de apertura tipo comprador del banco de la nación argentina.**

### **10.- CONSULTAS**

Todas las consultas se podrán hacer hasta setenta y dos (72) horas antes del cierre de presentación de propuestas; siendo las mismas contestadas hasta veinticuatro (24) horas de la apertura.



## **Instituto Nacional de la Música**

Se informa que se deberán realizar las consultas a la siguiente dirección: [compras@inamu.gob.ar](mailto:compras@inamu.gob.ar). Los interesados deberán informar, junto con su propuesta, la dirección de correo electrónico a la que podrán realizarse todas las comunicaciones que resulten pertinentes.

### **11.- COMISIÓN EVALUADORA AD HOC**

La comisión evaluadora que se expedirá en el presente expediente se conforma por las siguientes personas: Dra. Julia Dombrowski, Lic. Rodrigo García Olmedo, Dr. Alberto Javier Maria Delrio. En caso de ausencia de cualquiera de ellos suplirá el Dr. Carlos De Carli Merez.

### **12.- ADJUDICACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

La adjudicación será notificada en forma fehaciente a quien resulte ganador, dentro de los tres (3) días del dictado del acto de adjudicación suscripto por la máxima autoridad del Instituto Nacional de la Música.

Dentro de los cinco (5) días de notificado, el adjudicatario deberá presentar la garantía de cumplimiento de contrato por el total de la oferta adjudicada.

### **13.- FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO**

Una vez notificada la adjudicación, se coordinará la entrega de los productos adquiridos, y la facturación se recibirá electrónicamente el día anterior a la entrega de los productos, siendo que el monto en dólares estadounidenses se convertirá en pesos de curso legal al momento de efectuarse el pago, conforme la cotización comprador que arroje en esa rueda el billete nortamericano en el banco de la nación argentina.

Las facturas deberán ser presentadas deberán ser conformadas por el área requirente inmediatamente contra entrega de los productos adquiridos, y se entregarán personalmente o por correo al Director de Área de Administración del INAMU, y será liquidada por medio de transferencia bancaria dentro del plazo de QUINCE (15) días hábiles de recibidas las mismas, o en la misma fecha de entrega, siendo que en tal caso el adjudicatario deberá constituir una garantía a satisfacción de la adjudicataria.

La cuenta bancaria deberá ser denunciada por todos los oferentes, junto con la documentación obligatoria que han de presentar con la propuesta en el sobre único de presentación.

Las facturas deberán ser enviadas por el Adjudicatario personalmente o por correo al Director de Área de Administración de INAMU, Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1° C.A.B.A., y la misma deberá cumplir los requisitos previstos por la AFIP.

### **14.- CASO DE DEMORA EN EL PAGO Y LIQUIDACIÓN DE INTERESES**

A partir del día siguiente del vencimiento del plazo establecido para el pago, el proveedor podrá reclamarlo por nota por ante el Director de Área de Administración del INAMU sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1° C.A.B.A., como también, y sin otro requisito, la liquidación de intereses que pudieren corresponderle. Si la demora en el pago no obedeciera a causas imputables al acreedor dichos intereses se calcularán conforme a la tasa de interés de la tasa pasiva para operaciones en pesos que publica el Banco de la Nación Argentina siempre que no supere el 5% anual, los que correrán desde la fecha del vencimiento del plazo para el pago no efectuado en término hasta el momento en que se remita comunicación fehaciente al acreedor de que los fondos se encuentran a su disposición, o en su defecto, cuando este hiciera efectivo el importe de su crédito. La nota de débito por intereses podrá ser presentada por el acreedor hasta 30 (treinta) días corridos después de haber hecho efectivo el cobro de su crédito. Vencido dicho plazo, perderá todo derecho a su reclamo. El término fijado para el pago se interrumpirá si existieren observaciones sobre la documentación pertinente u otros trámites a cumplir imputables al acreedor.



Instituto Nacional de la Música

**15.- NORMATIVA APLICABLE**

La presente contratación se registrá exclusivamente por el Instructivo de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 126 del 02 de mayo de 2019, y por las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

**16.- JURISDICCIÓN**

Para cualquier acción legal a que la presente licitación pudiera dar lugar, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando el adjudicatario voluntariamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponderle.

**ANEXO I: PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**EXPEDIENTE INAMU Nº 86 /2019**

RENGLÓN	CATEGORÍA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	A	1	DISCO EXTERNO SEAGATE 5 TB		
2	A	3	DISCO RÍGIDO INTERNO SATA 3 WD PURPLE 6 TB Ó SIMILAR		
3	A	25	DISCO RÍGIDO INTERNO WD RED NAS 6 TB Ó SIMILAR		
4	A	6	FUENTE DE ALIMENTACIÓN 500W THERMALTAKE/SENTEY O SIMILAR		
5	A	3	ACCESS POINT UBIQUITI UNIFI UAP-AC-LR LONG RANGE Ó SIMILAR		
6	A	6	CÁMARAS IP UBIQUITI UVC-g3-flex Unifi G3 Wifi 1080p Ir Poe + ADAPTADOR POE Ó SIMILAR		
7	A	2	REPETIDOR DE SEÑAL WIFI TP-LINK TL-WA850RE 300 Mbps 2.4 Ghz - o similar		
8	A	4	MEMORIA RAM 4 GB DDR4 2133 MHZ kingstone o similar		
9	A	2	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 2133 MHZ kingstone o similar		
10	A	4	MEMORIA RAM 4 GB DDR3 PC3-12800 MHZ kingstone o similar		
11	A	1	MEMORIA RAM 8 SODIMM GB DDR3 PC3-12800 MHZ kingstone o similar		
12	A	4	PC DE ESCRITORIO ARMADA SENTEY_ MICRO INTEL CORE I7 8VA GEN_ 8GB RAM_ MOTHER_ HD 1TB_ FUENTE ATX 500 W SENTEY_ LECTORA GRABADORA DE DVD_ TECLADO_ MOUSE_ PARLANTES EDIFIER 2.1 4W O SIMIL		
13	A	2	PC DE ESCRITORIO ARMADA SENTEY_ MICRO INTEL CORE I7 8VA GEN_ 16GB RAM_ MOTHER_ HD 1TB_ FUENTE ATX 500		



Instituto Nacional de la Música

			W SENTEY_LECTORA GRABADORA DE DVD- TECLADO_MOUSE O SIMIL PARLANTES EDIFIER 2.1 4W O SIMIL		
14	A	6	MONITOR 23 PULGADAS LG Ó SIMILAR		
15	A	3	NOTEBOOKS DELL 14' I7 8VA GEN 8 GB RAM 256 GB SSD Ó SIMILAR		
16	A	9	LICENCIAS WINDOWS 10 PROFESSIONAL		
17	A	1	UPS 6KVA 4,8KW - ITY E – 15 MIN AUT. SERVIDORES Ó SIMILAR		
18	A	16	SFP + (PLUS) 10Gb CISCO o similar		
19	A	8	PATCHORD FIBRA 10 Gb MONOMODO 1,5 Mts Ó SIMILAR		
20	A	4	CABLE USB 3.0 1 Metro Ó SIMILAR		
21	A	1	PINZA DE IMPACTO 66/110 Rj9 Rj11 Rj12 Rj45 o similar		
22	A	1	TESTER DE RED TELEFONÍA FICHAS Rj45 Rj11 Unit o similar		
23	A	1	CRIMPEADORA STANLEY RJ 45 RJ11 Ó SIMILAR		
24	A	2	TUERCA Y JAULA M5 PARA RACK GIC KIT X 25u Ó SIMILAR		
25	A	1	ROTULADORA BROTHER PHT100 CON REPUESTO O SIMIL		
26	A	1	JUEGO SET 11 Pc DESTORNILLADORES PINZA AISLADO 1000v DES8500 o similar		
27	A	10	CASE RÍGIDO DISOC EXTRAIBLE USB O SIMILAR		
28	A	5	MOBOX MOCHILA PARA NOTEBOOK SMART 14 Ó SIMILAR		
29	A	2	HPE Ethernet 10Gb 2-port 560SFP+ Adapter		
30	A	1	HPE ML30 Gen9 Front PCI Fan Kit		
31	A	2	NAS QNAP Ts831xu-rp		
32	A	4	ATX 250W, 100-240V AC, 5A-2.5A, 50Hz- 60Hz hot plug o similar		
33	A	2	DISCO RÍGIDO SEAGATE Xf1230-1a0240 Nytro Xf1230 SATA SSD 480GB o similar		
34	A	2	HPE 8GB (1x8GB) Single Rank x8 DDR4- 2400 CAS-17-17-17 Unbuffered Standard Memory Kit		
35	B	1	CENTRAL TELEFÓNICA PANASONIC NS500 AG - 30 UNIDADES de Panasonic TS500 o SIMILAR - 1 Montaje de central telefónica. 2 Cableado de central armado de repartidor (lado central). 3 Programación de central NS500. 4 Programación de servicio. 5 Programación y registro de teléfonos. 6 Grabación de Mensaje de Pre-Atención (Día y Noche). 7 Instalación de Teléfonos en los puestos. 8 Instrucción de manejo de los equipos. Detalles en Anexo 2		
36	C	1	SOPORTE PARA PROYECTOR TECHO PARED EXTENSIBLE		
37	C	1	SOPORTE DE PIE PARA TV LED 49" CON RUEDAS		
38	C	1	TV LED 49" 4K SMART TV PRIMERA MARCA O SIMILAR		



Instituto Nacional de la Música

39	A	20	PEN DRIVE SANDISK Ultra Flair Metal 32 Gb Usb 3.0 150 Mbps V (superficie lisa y metálica)		
40	A	1	SWITCH KVM TECLADO MOUSE Y MONITOR VGA 4 PUERTOS		
41	A	1	QNAP TS-431P		
42	C	1	CONTROLADORA DE SONIDO Behringer Xenyx Control2usb Studio O SIMILAR		
43	C	1	JUEGO DE 2 MONITORES DE ESTUDIO MACKIE CR-3 Ó SIMILAR		
44	C	1	SISTEMA DE SONIDO PORTÁTIL EXPEDITION XP150 150W		
45	C	2	MONITORES DE ESTUDIO BEHRINGER MS16		
46	C	1	PARLANTES EDIFIER BLUETOOTH o Similar		
47	C	1	PANTALLA 16:9 6 PULGADAS PROYECTOR		
48	C	1	LENTE SONY FE 24-105mm f/4 G OSS Lens		
49	C	1	LENTE SONY FE 28-70mm f/3.5-5.6 OSS Lens		
50	C	1	LENTE CANON EF 70-200mm f/2.8L IS II USM Lens		
51	C	2	KIT TRIPODE DE VIDEO MANFROTTO MT 055 XPRO3 + Cabezal 502ah* o similar		
52	C	2	LED LITEPANEL BICOLOR 240 LED + TRIPODE o similar		
53	C	4	TARJETA DE MEMORIA SANDISK 128GB EXTREME PRO UHS-I SDXC (V30)		
54	C	2	BATERIA SONY NP-FW50 (1020mA)		
55	C	1	ZOOM H6 HANDY RECORDER WITH Interchangeable Microphone System		
56	C	1	CÁPSULA SENNHEISER PARA MODELO EW100 ENG G3 o similar		
57	C	1	AURICULAR CERRADO AKG K77 o SENNHEISER HD205		
58	C	1	AURICULAR CERRADO AKG K141 o SENNHEISER HD280-PRO		
59	C	1	MOCHILA LOWEPRO FASTPACK 350 BACKPACK (Black)		
60	C	2	ALARGUE DE 10 METROS		
61	C	4	ZAPATILLA POLONGADOR ELECTRICA MULTINORMA KALOP 3 MTS o similar		
62	C	2	PORTA TARJETA MEMORIA 12 SLOTS PARA TARJETAS SD Y TF		
63	C	1	CAPSULA AUDIO TECHNICA AT95EX		
64	C	1	CAPSULA CON PUA SHURE M78S		
65	C	2	RODE SMARTLAV + FOR SMARTPHONES o similar		
66	C	2	PORTACÁPSULA STANTON H4s V2 o similar		

CATEGORÍAS

A: Equipamiento informático

B: Telefonía

C: Equipamiento audiovisual



**Instituto Nacional de la Música**

NOTAS PARTICULARES

**REFERIDO AL RENGLÓN N.º 35**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. La central telefónica deberá ser Panasonic NS500 AG.
2. La central de telefonía en su conjunto deberá poder soportar teléfonos IP o Digitales indistintamente.
3. Deberá soportar el uso a futuro de soluciones tipo “SoftPhone” propietarios o de uso libre.
4. La solución debe tener una capacidad inicial de:
  - a. 6 líneas externas analógicas
  - b. 1 Línea troncal E1
  - c. 2 canales de preatención
  - d. 2 líneas Internas Digitales
  - e. Placa de expansión de 127 recursos
  - f. 32 líneas Internas analógicas
  - g. Interface E&M con pre atención
5. Comunicación Unificada (Opcional)
  - a. Integración con MS Outlook
6. DISA incorporada
7. Tipo de distribución de llamada:
  - a. Sonar todas las extensiones
  - b. Distribución uniforme de llamada
  - c. Distribución automática de llamadas
  - d. Extensión de desbordamiento
  - e. Enrutamiento de prioridad
8. Consola de mantenimiento
  - a. Permitir programar todo lo relacionado a las funciones PBX por una consola (o PC) dedicada o administración Web.

PROVISIÓN DE TERMINALES:

1. La oferta presentada debe contemplar la provisión de aparatos terminales telefónicos para la capacidad actual del sistema. Se deberán proveer según el siguiente detalle:
  - a. Terminal analógico modelo Panasonic TS500 o similar x 30

Montaje Instalación y programación

- 1 Montaje de central telefónica.
- 2 Cableado de central armado de repartidor (lado central).
- 3 Programación de central NS500.
- 4 Programación de servicio.
- 5 Programación y registro de teléfonos.
- 6 Grabación de Mensaje de Pre-Atención (Día y Noche).
- 7 Instalación de Teléfonos en los puestos.
- 8 Instrucción de manejo de los equipos.

Los precios cotizados se consignarán en dolares estadounidenses, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) como precios finales, los que se convertirán en pesos de curso legal al día de facturación conforme apartado 13º. No debe encontrarse discriminado el IVA, atento que el INAMU



**Instituto Nacional de la Música**

reviste carácter ante el Impuesto de Valor Agregado “IVA EXENTO” siendo su Clave Única de Identificación Tributaria la N° 30-71445630-6. PRESENTAR FACTURA “B” O “C” según corresponda.

**TOTAL PRESUPUESTADO POR EL PROPONENTE:**

\$.....

**(dolares estadounidenses:**

.....  
 .....  
 .....

**ANEXO II**

**AUTORIZACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS**

Localidad,

SEÑOR  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 DEL.....

El (los) que suscribe .....en mi (nuestro) carácter de ..... de ....., C.U.I.T. N°....., autoriza (mos) a que todo pago que deba realizar el INAMU, en cancelación de deudas a mi (nuestro) favor por cualquier concepto de, sea efectuado en la cuenta bancaria que a continuación se detalla

<b>DATOS DE LA CUENTA BANCARIA</b>	<b>USO S.H.</b>
CUENTA CORRIENTE/ DE AHORRO: CODIGO y N°	
CBU DE LA CUENTA	
C.U.I.T. CUENTA CORRIENTE/ DE AHORRO	
TITULARIDAD	
DENOMINACIÓN	
BANCO	
SUCURSAL /N°	
DOMICILIO	